

Jhs.

1-2

La independencia de Chile.1º. Patria Vieja - 2º Reconquista - La Independencia.

1810

La ocupación de España por Napoleón en 1808 introdujo gran perturbación en la colonia y empezarón a desarrollarse las dos tendencias que habían de producir la revolución: patriotas y realistas; ninguno de los bandos quería el gobierno francés pero los patriotas pretendían elegir jinta que gobernase en nombre de Fernando VII y los realistas aceptar las resoluciones de la jinta de Sevilla. El Cabildo era el alma del movimiento patriótico, así como el gobernador, la Audiencia y empleado español lo era del realista. El 25 de Mayo de 1810 la prisión arbitraria de los ecclárticos patriotas don José Antonio Rojas, Juan Antonio Valle y Bernardo Vera produjo gran excitación y provocó la deposición de Carrasco y elección del conde de la Cañada.

1º de Setiembre. Cabildo abierto convocado por el gobernador. Elección de jinta gubernat. provisional para que gobernase en nombre de Fernando VII y compuesta de los señores: presidente Matías Toro Zambrano, vice pres. José Antonio Martínez Aldunate. Obispo electo de Santiago bocales Fernando Marques de Plaza, Juan Martínez de Rosas coronel don Agustín de la Carrera, coronel Francisco Javier Reina, <sup>máster de campo</sup> Juan Enrique Rojas Serratos don Gaspar Marin y José Gregorio Argomedo.

Sin la audiencia aunque con dificultad abediente a la junta. Nombró la regencia de España gobernador de Chile a Elio y después a Palcearse.

Medidas de la junta: Organiza el 1<sup>er</sup> ejército patriota en lo que es ayudada por don Juan Beckenne, capitán de ingenieros, exasis de nación. El subdelegado de la Laja forma un escuadrón de 300 hombres, los pone al servicio de la junta y con esto empieza a darse a conocer. Reduce los sueldos de los empleados civiles y eclesiásticos. Decreta la apertura de puertos al comercio libre de todas las naciones. Regresa a Chile Camilo Henríquez